

Toda la correspondencia de carácter literario à nombre del director. No se devuelven los originales.

EL EBRO

Librería de Arturo Voltes
Calle del Angel, 7.

Precios de suscripción una peseta al mes. Los pagos se verificarán adelantados y por trimestres.

Diario de Tortosa

Año II

Jueves 14 de Marzo de 1901

Núm. 82

El liberalismo es pecado

(Continuación)

III

De aquí la gran derrota y estrago de los llamados *católicos liberales*; de aquí la *tercera* victoria de este afortunado librito; de aquí la primera idea y las semillas primeras de esta magnífica edición. Porque no bien apareció el decreto de Roma, dieron prisa à publicarlo todos los periódicos y revistas que se precian de católicos, colmando de alabanzas al autor y mostrando de su triunfante contentamiento las Asociaciones piadosas y Centros católicos, muchos particulares señalados en doctrina y autoridad, en suma, todas las provincias de la católica España aplaudieron al felicísimo autor, ó más bien, à la Verdad católica, y le dieron mil plácemes por la victoria conseguida. La mayor parte del Episcopado comenzó à publicar el decreto laudatorio, mandando al propio que nadie leyese *El Proceso del Integrisimo*. Entonces fué cuando ocurrió à los socios de la JUVENTUD CATÓLICA de Barcelona el pensamiento de mostrar su entusiasmo y gratitud al invicto campeón de la causa católica española, al vencedor D. Félix Sardà y Salvany, y se determinó abrir una suscripción y ofrecer un presente digno à escritor tan benemérito: el cual desde luego declaró que lo entregaría, fuese lo que fuese, à la Persona de Su Santidad León XIII en el próximo Jubileo sacerdotal. Con esto más alentada la JUVENTUD CATÓLICA emprendió sus trabajos, mientras Nuestro Señor preparaba al bienhadado libro un triunfo más ilustre.

Es cierto que alguno de entre los adversarios (pluguise à Dios que fueran todos) se reconciliaron con el inofensivo opúsculo; pero también lo es que los más siguieron en su obstinación: unos decían que abrazarían gustosos la sentencia de la Sagrada Congregación, si les constara de ella con certidumbre; otros, más tercos en su error, forjaban mil patrañas; à saber, que el libro se había estampado clandestinamente y contra la voluntad de los Obispos (más de treinta habían publicado el famoso decreto); que el decreto de la Sagrada Congregación no se había promulgado se-

gún las formalidades de ley; que, además, se hallaban en la obra varios puntos contrarios, si no à la verdad católica, pero si à la verdad histórica, à la verdad filosófica y à la verdad científica; muchas expresiones temerarias, tumultuosas y abiertamente favorecedoras de uno de los partidos políticos de España: más aún, que la respuesta de la Sagrada Congregación se había compuesto sin noticia del Sumo Pontífice; que aquello no era ningun decreto, sino carta privada del secretario escrita para consuelo del Dr. Sardà, no documento oficial destinado à ver la luz pública. ¡Así acrecentaban su obstinación tan en desdoro de la suma autoridad del Romano Pontífice, de la Sagrada Congregación y de casi todos los Obispos españoles! Todo lo revolvían à trusque de desterrar, si pudiesen, de toda España, un libro recomendado de Roma con no cortas alabanzas.

Indicó Su Santidad que le agradaría se tradujese en lengua italiana el famoso libro, à vista del mismo autor à fin de que el Supremo Doctor y Maestro de la Iglesia pudiese leerlo con más comodidad. Vertióse luego y estampóse elegantemente en Barcelona, por manera que à principios de Mayo de 1887 pudo entregarse à la Santidad de León XIII un bellissimo ejemplar. El autor, con el propósito de atraer con blandura à sus contrarios, apenas recibió la respuesta de la Sagrada Congregación, aunque publicó en la Revista que dirige la primera parte del decreto, pero omitió la segunda, donde se reprendía al autor de *El Proceso* y se mandaba retirar los ejemplares, añadiendo solo estas palabras: «Después de esto no tenemos nada que añadir, ni es necesario para nuestros amigos. Perdonamos de todo corazón à los que con tanto encono nos han perseguido y difamado.»

IV

Lejos de apaciguarse con esos temperamentos los enemigos de *El Liberalismo es pecado*, elevaron una apelación al Soberano Pontífice, publicando à este fin un folleto de más de ciento setenta páginas, pero sin nombre de autor. ¿Qué cosa nueva decían al Soberano Juez estos censores? Que la doctrina del famoso Opúsculo dista badísimamente y manifiestamente estaba en pugna con lo enseñado por Su Santidad en las Encíclicas *Cum multa è Immortale Dei*. «Esta afirmación (prefiero en este particular aducir el testimonio de los extraños), dicha y repetida, expues-

ta y amplificada en todos los tonos y con el mayor ahinco, muestra la obstinación en contradecir è insultar el juicio de la Sagrada Congregación del Índice, ¡conducta por todo extremo escandalosa! Este nuevo Opúsculo anónimo es una apelación hecha à León XIII contra el fallo de la Sagrada Congregación del Índice, y contra lo hecho por cerca de cuarenta Obispos españoles, que oficialmente lo promulgaron. Y poco después: «Esto sentado, decimos que en dicho folleto se lastima el honor de la Sagrada Congregación; decimos que en el Opúsculo se da un ejemplo de grande irreverencia respecto de la misma Congregación Romana; decimos que en este opúsculo (creemos que contra la mente de sus autores) es piedra de escándalo para los buenos católicos, es un ultraje inferido al Episcopado español, es un quebrantar abiertamente las ordenaciones del mismo León XIII en las Encíclicas *Cum multa è Immortale Dei*.» Y tras de algunos renglones: «El libro es un tejido de palabras, de amplificaciones retóricas, de acusaciones mil veces repetidas, de cuestiones impertinentes, de falsos supuestos de interpretaciones siniestras, de modos de decir equívocos etc. Es un continuo tejer y destejer, volver y revolver sobre el mismo punto.... Hé aquí en dos palabras à qué se reduce todo el Opúsculo:

«Padre Santo, el libro del doctor Sardà no es más que la encarnación de un partido, del integrisimo. Este es un partido político, rebelde à la autoridad civil y eclesiástica, rehació à la autoridad y à las enseñanzas de la Santa Sede; tiene alzada la bandera de rebelión contra Vuestras Encíclicas, contra el magisterio infalible, en la persuasión de que su criterio no debe sujetarse al Vuestro, etc. Los principios contenidos en este libro, no son otra cosa que los principios antisociales, antirreligiosos, anticristianos, del susodicho partido. La Sagrada Congregación del Índice, yerra, pues, contra su costumbre y se extramilita de las funciones que la competen, según su naturaleza, al declarar sana la doctrina contenida en ese libro: con esto ha cambiado sustancialmente el estado de las cosas, ha lanzado la confusión entre nosotros, con la aprobación de escandalosas rebeliones, con la sanción de errores heréticos, de doctrinas opuestas à Vuestras enseñanzas, reprobadas por orden de Vuestra Santidad; doctrinas contra-

rias à las prescripciones de Inocencio XI y de Benedictino XIV; doctrinas cuya oposición à la Bula *Sollicitudo ac provida*, es tan clara, tan evidente, tan irrefragable è indiscutible, que por sólo este motivo nosotros nos creamos autorizados para rechazar el libro y no doblegarnos ante el fallo de la Sagrada Congregación del Índice. ¡Ah, no; antes la muerte que ese libro! *El martirio, Santísimo Padre, pero jamás El liberalismo es pecado... ¿qué es, Santísimo Padre, sino pedirnos que abjuremos de todas nuestras convicciones católicas? ¡Jamás, antes el martirio! ¡Jamás la traición à nuestras conciencias! ¡Jamás la deserción de la bandera que ondea en el Vaticano! Si hemos de sucumbir, sucumbiremos envueltos en sus pliegues.*

En estas palabras resumen los escritores italianos los embustes de algunos españoles contra el saludable y bellissimo libro, que la Juventud Católica, según esperamos, va à hacer todavía más famoso. El que guste saber lo que se responde à las anteriores falacias, y cuán armoniosamente consuena la doctrina del doctor Sardà con los documentos pontificios *Cum multa è Immortale Dei*, véalo en los citados comentarios de la Revista extranjera.

(Se continuará.)

TERRITORIOS

que ha perdido España en un siglo de liberalismo

Para el poderío de la nación española, el último siglo transcurrido fué siglo de destrucción y pérdidas colosales.

Fué el reverso de la medalla del siglo XVI.

El siglo de Hernán Cortés y Miguel López de Legazpi multiplicó asombrosamente la extensión de tierra dominada por la raza ibérica, con provincias más extensas que poderosísimos imperios.

El siglo XIX ha visto desaparecer uno à uno estos dominios, y en el tiempo que media entre 1810 y 1901 ha perdido España «trece millones, novecientos ochenta y tres mil seiscientos sesenta y dos» kilómetros cuadrados de poder colonial, extensión veintisiete veces mayor que la actual de España.

Ha desaparecido completamente la bandera Española de América y Oceanía.

En Oceanía hemos perdido:

Las Filipinas, 296, 182 kilómetros cuadrados.

Las Marianas, 1.140 id.

Las Carolinas, 700 id.

Las Palaos, 750 id.

En América las siguientes porciones de territorio, indicando la cifra entre paréntesis la extensión de cada una en kilómetros cuadrados.

Texas (633.348); California (410.135) Nuevo-Méjico (317.469).

Estos son hoy Estados pertenecientes a la gran confederación norteamericana.

Pertenecieron al antiguo virreinato de Nueva España (Méjico), y después de la emancipación fueron anexionados por los Estados Unidos en 1843 y 1848.

Méjico (1.946.292), virreinato, sulevado varias veces en este siglo, y que en 1822 proclamó a Agustín Itúrbide.

Los cinco Estados de la América central (445.900), rebeldes en 1821, y que en 1839 formaron las repúblicas de Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

El antiguo virreinato de Nueva Granada, emancipado por Simón Bolívar entre 1811 y 1819, y que hoy forma tres repúblicas: Colombia, (1.327.750); Venezuela, (1.539.393), y Ecuador, (643.295).

El Perú, perdido en 1824, (1.094.270). El Paraguay (238.290). El Uruguay (186.920). Estos dos Estados pertenecieron al virreinato de Buenos Aires.

La Argentina (2.835.970), con la Patagonia, Bolivia (1.138.250), Chile (753.216).

La parte española de la isla de Santo Domingo (45.200), Cuba (118.833). La isla de Pinos (420), Puerto Rico (9.314).

Es decir, que solo en América, hemos perdido próximamente tanto terreno como dos veces toda la Europa.

Item más, se han vendido los bienes de los pueblos, se han derrochado los de la Iglesia, se han aumentado enormemente los tributos, y se han pedido prestados muchos miles de millones, arruinando hasta nuestros descendientes.

Pero en cambio son mayores las pérdidas en el orden social, moral y religioso: convengamos en que el liberalismo es una deliciosa conquista.

QUE SE ACLARE

Tomamos de «El Vigía Español» las siguientes líneas con que termina un artículo de fondo.

...«Recientemente se ha publicado en el «Diario de la Marina» un artículo que ha llamado justamente la atención: hay en ese trabajo acusaciones gravísimas contra un exministro de Ultramar que no puede ser otro que el señor Moret. La prensa grande ha callado, pero la prensa chica no está en el caso de callar. En otro país que no fuera el nuestro, antes de ser ministro hubiera tenido el acusado que evidenciar su inocencia. Es necesario que la prensa liberal

aclare esos hechos y demuestre que fueron correctos los actos del señor Moret, porque ¿que prestigios puede tener para hablar de moralidad, y menos para imponerla, quien por actos contrarios a ella acaba de ser acusado? Los cargos del «Diario de Marina» exigen categórica refutación; si no se refutan, entenderemos muchos que hay personas incapacitadas moralmente para gobernar y que estarían con más justicia en una celda que en un ministerio.»

Tiene mucha razón «El Vigía Español»: en otro país que no fuera el nuestro, el acusado hubiera tenido que probar la falsedad de los cargos que se le hacían, antes de ser ministro. Pero ¡ay! estamos en España, en la España liberal, en la España de Sagasta, Moret y compañía. Y en esta España, los que mandan no tienen que probar nada de eso: si se les acusa y la acusación es fundada, se callan y nada les ocurre; si no lo es, «empapelan» al acusador; y a veces le «empapelan» y le meten en la cárcel aun en el primer caso, en el de que el acusador tenga razón y ellos tengan mucho por que callar.

Y, sobre todo, siempre les queda una salida, un recurso, una «maniebro» que no falla: cuando se ven desacreditados y perdidos, no tienen más que gritar, «¡Viva la libertad! ¡Muera el clericalismo! ¡Abajo la reacción!» y entonces la chusma, en vez de pedirles cuentas de sus actos les considera sus salvadores y les aclama!

SÍNTOMA IMPORTANTE

El célebre caricaturista Forán, que, como es sabido, tan activa parte tomó en las abominaciones de la «Commune» de París, acaba de convertirse; y el día de Navidad tuvo la dicha de acercarse a la Sagrada Mesa, en la abadía de Ligugé, acompañado de su amigo el conocido novelista Huysmans.

A la considerable lista donde se registran las conversiones de los «grandes intelectuales», hay que añadir, pues, un nuevo nombre no indigno ciertamente de tan ilustre compañía.

Es un síntoma importantísimo, que merece llamar la atención, que, al inaugurarse el nuevo siglo, la Francia de Brunetiere, Coppés, Huysmans, Forán y otros muchos, vuelva al ideal cristiano, y la Francia de los semianalfabetos del Ministerio emprenda la continuación de las ruinas tradiciones jacobinas de persecución al sacerdote y a la Iglesia Católica.

NOTICIAS BREVES

En Egipto la licencia de caza cuesta seiscientos veinticinco francos, y mediante ella pueden matarse dos elefantes, seis hipopótamos, dos rino-

cerontes, una jirafa, cuatro búfalos y dos jabalíes, y los antílopes y gacelas que se quiera.

—Dícese que León XIII ha encargado a un enviado extraordinario con una misión especial cerca del Presidente de la República francesa.

—El señor Moret ha manifestado que no se tratará de los nombramientos de alcaldes hasta que hayan tomado posesión los nuevos gobernadores.

—Telegrafían de Londres que el lunes próximo saldrá para París lord Harrington para comunicar al presidente de la República francesa el advenimiento de Eduardo VII al trono de Inglaterra, dirigiéndose luego con el mismo objeto a España y Portugal.

¡Noticia fresca!

—Dice un periódico liberal: «Uno de los asuntos que el Gabinete liberal se propone estudiar con mayor interés y activar en lo posible, es el de los presupuestos.»

Lo creemos. Por el presupuesto baila el can liberal.

—Se ha asegurado que, si continua la agitación obrera, el Gobierno está dispuesto a que, en los puntos donde haya agitación, sea nuevamente declarado el estado de guerra.

¿Pero no habíamos quedado en que el fusionismo era la paz?

—Dícese que el general Botha espera que en breve llegará el general Dewet a la parte N. de la colonia del Cabo, donde los jefes boers se proponen celebrar una importante conferencia.

—Ayer hubo en Madrid un conato de motín a causa de haber apaleado los dependientes del resguardo a un individuo. Ya asoma la porra. Sagasta está en caracter.

—Cuéntase que seis años há, durante una de sus visitas a Francfort, Guillermo se hospedó en el «Cisne», y al presentarle la cuenta no quiso pagarla por creerla exagerada.

Promoviése un litigio, según dicen, y el Kaiser no ha vuelto más a Francfort.

—El generalísimo Waldersée dice que en el día 4 sostuvo un combate en el Oeste de la posesión del Yang-souli.

Resultó un soldado alemán herido levemente y el enemigo tuvo 150 muertos.

—Comunican desde Alcira que, por efecto de los hielos, se ha perdido considerable número de arbores de naranja, y que muchos planteles de hortalizas han quedado casi destruidos.

—Accediendo a los deseos del pueblo vallisoletano León XII ha denegado el *placet* al traslado del Cardenal Cascajares a la metropolitana de Zaragoza.

—En el Consistorio que se celebrará en Roma el día 18 de Abril próximo será preconizado obispo de Barcelona el Emmo. Cardenal Casañas.

—Han aparecido en Madrid y en Barcelona respectivamente los diarios tradicionalistas «El Correo Español» y el «Correo Catalán».

—El ministro de Estado dice que no piensa emplear el sistema marroquí de decapitar a los embajadores dependientes de su departamento. Nada que los conservadores están mejor que quieren. Ahora falta que Moret no decapite a los alcaldes.

Crónica

D. Cesareo García Alvarez (Isaac Rego) ilustrado Director de nuestro queridísimo compañero «El Castellano» de Burgos ha tenido la dignación que le agradecemos en el alma, de enviarnos, con cariñosa dedicación, un elocuentísimo discurso que acerca de *La Juventud y Las Congregaciones Marianas* pronunció en la ciudad castellana en trece de Enero último. Constituye un elegante volumen de cuarenta y siete páginas perfectamente editado.

—Ha quedado disuelta la Sociedad de imprenta Voltes-Llasat, quedando a cargo del primero el activo y pasivo de la misma. En breve se abrirá de nuevo la imprenta bajo la exclusiva propiedad de D. Arturo Voltes.

—Hace dos días que no parece por nuestra redacción el «Diario de Tarragona». Al «Diario del Comercio» de la misma capital le suplicamos se digne cambiar la dirección de la faja.

—Hallándonos en la época de plantar el naranjo, son muchos los propietarios de nuestra huerta que verifican plantaciones de dicho vegetal. La gran demanda que ha habido el presente año de estos frutales ha sido causa del aumento de precio de los plantones.

—El diputado a Cortes por el vecino distrito de Roquetas D. Vicente Lopez Puigcerver ha sido nombrado Director del Instituto Geográfico y Estadístico.

—Varios jóvenes de esta ciudad, pertenecientes a la «Sociedad Velocipédica» proyectan llevar a cabo muy en breve una excursión a Valencia y Barcelona.

—Algunos caracterizados políticos del distrito de Roquetas se agitan con motivo de las próximas elecciones de diputados a Cortes para trabajar en pró de la candidatura de un hijo del país.

Dudamos mucho que la cosa cuaje.

—En adelante los sermones curreniales que se pronuncian en la Catedral los miércoles y viernes darán comienzo a las 6 y 1/2 con el fin de facilitar la asistencia a la clase trabajadora.

—El Gobernador de la provincia hace saber que D. Juan Aragonés Fernandez, vecino de Masroig, solicita diez pertenencias mineral de plomo con el nombre de «San Juan», sitas en el término municipal de Molá.

—Las alcaldías de Cabacés y Batea publican el resultado del sorteo de vocales asociados que han de constituir las Juntas municipales en sus respectivas localidades.

—La Guardia civil de Alcanar par-

ticipa que ha aparecido en las orillas del Ebro, partida de Llueta, término municipal de Amposta, el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

—Llaman mucho la atención los cuadros que el conocido pintor, don Antonio Serveto, tiene expuestos en el establecimiento de muebles de los hijos de D. Buenaventura Sanz.

—Continúa la atmósfera presentando un cariz, despacible, frío y sombrío causando bastantes enfermedades catarrales.

—Se asegura que en algunas poblaciones inmediatas á esta ciudad hay enfermos á consecuencia de la viruela.

—Hoy ha debido reunirse en las Casas Consistoriales de Tarragona la Junta de escrutinio general de las elecciones de Diputados provinciales.

—El día 21 termina el plazo para poder solicitar las escuelas que han de proveerse por oposición en este distrito universitario.

Como que el «Diario» anda correteando por los ámbitos amenos agros que rodean la posesión caciquil, en vísperas como está de llegar al *desideratum* de sus aspiraciones, el muy infeliz va olvidando lo que escribe, á medida que la pluma emborriona el papel.

Dice que el buscar frases gordas en «El Motín» es propio de EL EBRO, porque EL EBRO, despues de condenar las zarzuelitas y piezas que se representan en los teatros cita dos versos de «La Gran Vía».

De suerte, que segun la autorizada opinión de «El Diario de Tortosa», copiar algo de «La Gran Vía» viene á ser lo mismo que buscar frases gordas en «El Motín».

¡Bendito sea Dios, y qué afirmaciones se escapan de ese piquito de zanahoria!

Por que está monísimo «El Diario de Tortosa» al establecer semejante identidad.

Sin perjuicio, claro está, de afirmar á renglón seguido, el muy... «Diario», que él, el «Diario de Tortosa», «no encuentra pecaminosa «La Gran Vía».

Y por esta razón, todo regocijado, creyendo dejarnos á nosotros derribados y maltrechos, exclama:

«Ahora sí que nosotros podemos decir parodiando al colega:—¡Pecatus! ¡Pecatus!»

Pero, señores, ¿es posible ser más... «Diario de Tortosa» que «El Diario de Tortosa»?

¡Pecatus! ¡Pecatus!

¡Sin duda creará el muy zarramplín que *pecatus*, tal como escribe él esta palabra, significa... pecado!

Es «el Diario» un zarramplín Tan chusco y tan campechano, Que sin saber castellano Quiere escribir en latín.

AVISO

Habiendo quedado disuelta la razón

social **Voltes—Llasat**, haciéndose cargo del Activo y Pasivo el señor **Voltes**, se avisa al público en general y se ruega en particular á los señores que eran suscriptores á «El Estandarte Católico» y tengan pagos pendientes, se sirvan verificarlos á dicho señor, bien en su establecimiento de Librería ó de Imprenta, calles del Angel n.º 7 y Moncada 13, respectivamente.

LLUVIA DE LODO

Comunican de Viena que en la noche del lunes al martes cayó en Finme una abundante lluvia de lodo.

Durante un rato todas las azoteas y las calles se cubrieron de una gruesa capa de lodo rojizo, del cual se han enviado muestras al Instituto meteorológico de Budapest.

Se supone que procede del mismo fenómeno ocurrido en Túnez, Sicilia y Sur de Italia.

DE TODAS PARTES

Los periódicos americanos nos dieron cuenta del transporte mecánico de casas, edificios públicos y estaciones de ferrocarril, para emplazarlos en lugares distintos de donde fueron construidos, y aunque el suceso nos pareció inverosímil, las artes de la ingeniería vinieron á demostrar más tarde la exactitud de la referencia maravillosa.

Hoy ya no nos hablan de la traslación de una casa ó de un palacio, sino de poblaciones enteras.

Tres, nada menos, han sido transportadas á 12 kilómetros de distancia de su primitivo emplazamiento.

Lo ocurrido es digno de referirse.

Empezó á construirse en la región americana de Charles-Mix un ferrocarril, sin que los ingenieros al hacer el trazado, se cuidasen de los intereses de varios pueblos y ciudades inmediatos. El objeto era cortar distancias y disminuir gastos, y por lo tanto se buscó la línea recta.

Se reunieron los vecinos de las tres principales poblaciones amenazadas, y acordaron que ya que el ferrocarril no podía ir á ellas, fuesen ellas al ferrocarril, pues la Compañía pensaba fundar dos ciudades á lo largo de la vía férrea y urgía apresurarse á ocupar el puesto todavía vacante, so pena de perecer por aislamiento.

Por espacio de un mes, á partir de aquel día, no cesó el movimiento de casas á través de la llanura.

Uno tras otro, colocados sobre enormes maderas giratorias, los edificios de todas dimensiones avanzaban lentamente en dirección á la vía férrea para alinarse á sus lados en simétricas calles.

De este modo el éxodo de las poblaciones de La Plata. Edgerton y Castelló, se realizó sin el menor accidente. A veces el peso de las construcciones amenazaba incendiar, por

el fotamiento, las maderas sobre que se asentaban, pero pronto el agu, y la grasa vencían el peligro, y se poseguía la colosal empresa. De los cilindros sustentadores tiraban 72 caballos. Las casas habían sido previamente despojadas de puertas, ventanas, balcones y muebles.

Hoy las tres poblaciones forman una animadísima ciudad dividida en tres distritos independientes. Cuando se inaugure su prosperidad será completa.

EXTRANJERO

El Centro Católico parlamentario de Prusia ha presentado á la Cámara una proposición pidiendo la derogación, ó la modificación al menos, de la ley sobre las Ordenes Religiosas del 3 de Mayo de 1875.

La proposición fué aceptada en principio por la mayoría, con una enmienda de los conservadores. Hasta los mismos oradores que hablaron en contra de la proposición del Centro, como De Zeditz Naukirch, en nombre de los conservadores liberales; Friedberg en el de los nacionales liberales, y Ríther en el de los progresistas, tuvieron palabras de elogio calorosas para las Hermanas de la Caridad, y para los Hermanos y Hermanas de las Ordenes hospitalarias que sacrifican su vida en favor de los que sufren.

En la discusión no se ha oído aquel lenguaje virulento de los tiempos del *Kulturkampf* que llevó á Canosa á Bismarck; y se ha visto bien claramente que cuando la pasión sectaria no interviene, los católicos vense respetados en países donde, como sucede en Alemania, la mayoría de la población es protestante.

El ministro Stadt declaró que el Gobierno no emitía en aquel momento su opinión por no haber sido aún discutida la proposición en el seno del Ministerio. Entre tanto la mayoría ha votado ser contraria á que continúe en vigor la ley de 1875, cuya derogación ó modificación pretende, como queda dicho, el Centro Católico alemán.

TELEGRAMAS

Marsella, 12.

Un corresponsal ha celebrado una interview con D. Jaime de Borbón, que ha llegado en el vapor «Lahore» procedente de China.

«No vengo á Europa para hacer política, ha dicho el hijo del pretendiente D. Carlos; prueba de ello es que conservo el grado de teniente de un regimiento de húsares de Rusia.

Mientras lleve este uniforme considero como punto de honor no ser político, puesto que sólo soy soldado.

He asistido á la campaña de China y asistí á la toma de una ciudad.

Luego estuve en Shanghai, donde enfermé.

Desde allí fui transportado al hospital ruso de Nayasaki, y para terminar mi curación he venido á Europa.

Iré á ver á mi padre en Venecia, y luego me dirigiré á San Peterburgo, donde será recibido por el Czar.

El corresponsal le preguntó si dado caso que el gobierno español creyera oportuno reconciliarse con los carlistas y se le ofreciese algún alto puesto por el Gobierno de España, si lo aceptaría, á lo cual contestó:

—No lo creo.

Personalmente me considero como espectador que asisto á una representación por la cual me intereso.

Creo que llegará el día en que sea transformado mi papel de espectador en el de actor; pero mientras tanto nada tengo que decir respecto al drama que se está desarrollando.

Continuaré siendo un soldado ruso, cumpliendo mientras tanto el compromiso que me he impuesto de no hacer política; pero si mi padre muriese inmediatamente recobraría mi papel.

Por más que fué interrogado por el corresponsal, D. Jaime se negó á hacer apreciación alguna respecto de la situación política de España.

Sección religiosa

Santos de mañana

San Raimundo abad fundador de la orden de Calatrava. Santa Madrona virgen y martir. Abstinencia de carne.

Cultos

Catedral. 6 y 1/2 tarde, rosario y sermón por el orador cuaresmal.

San Antonio. Sigue el mes de San José, á las 7 de la mañana, misa rezada y meditación de una virtud del Santo con un ejemplo.

San Francisco. A las 5 ejercicios propios de cuaresma y después Via Crucis por el Santo Calvario.

Santiago. 5 y 1/2 tarde rosario y explicación de la doctrina cristiana desde el pulpito.

Seminario. Continúa la solemne novena al Patriarca San José. Por la mañana á las 7 y 1/2 misa rezada y meditación de las virtudes del santo. Tarde á las 6 exposición y empezará el novenario á grande orquesta y seguirá el sermón por el P. Lucas de San José religioso carmelita, terminándose con la reserva.

APRENDICES PARA IMPRENTA, se necesitan uno ó dos. Razón Librería Voltes.

JOSE BALLESTER
MÉDICO-OCULISTA

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del doctor Nadachay. Cenía.

Imprenta Sucesores Barnis.—Tortosa.

PRODIGIOSAS PÍLDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

DISTINGUIDO CON MEDALLA Y DIPLOMA DE 1.ª CLASE.

Estas píldoras, puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuentemente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio vicioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, D. svaneamientos, Dolor de caleza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejando así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión. Los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza, los intestinos se resecan y toda las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, en que el paciente siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, gran peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate, el mal con prontitud acudiendo á las

MILAGROSAS PÍLDORAS VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Se remite por correo á quien las pida mediante su importe en sellos de franqueo. Depósito al por mayor y menor Farmacia de Reverter en Chert y Droguería de Carpa Tortosa.

Jarabe de Glicerosfosfato de Cal con Tolú DE REVERTER.

ADMIRACIÓN EN SUS EFECTOS

Este jarabe es un reparador de los más enérgicos. Devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido. Es un reconstituyente poderosísimo, indicado de modo especial en los catarros y dengue. Frasco, 2 pesetas 50 céntimos. Depósito: en los mismos puntos.

PRÓXIMA APERTURA SUCURSAL

DE LA

ZAPATERÍA MORESO

PUENTE DE PIEDRA Y CALLE DE BUEN AIRE

CALZADO DE TODAS CLASES Y PRECIOS

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE

CALZADO DE NOVEDAD

VENTAS

EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO

PRECIOS FIJOS

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE
ARTURO VOLTES Y RIBOT
ANGEL. 7.-TORTOSA

Completo surtido de Devocionarios y Semanas Santas.

Misales, Breviarios, Diurnos.

Suscripción á todas las revistas católicas,

Estampas de todas clases y precios.

Establecimiento de Objetos Religiosos, Mercería y Paquetería

DE

MANUEL MONFORT

Plaza de la Fuente, n.º 27 y Plaza de la Constitución, n.º 19

En esta casa encontrarán cuantos se dignen visitarla, un **Rico y variado surtido** en Rosarios, Crucifijos, Medallas, Pilas para agua bendita, Estatuas é imágenes de Santos, estampas, **Escudos del Sagrado Corazón de Jesús** grandes para las fachadas de los edificios y pequeños para las puertas de las habitaciones.

Objetos de Iglesia de legítimo metal blanco (**Plata Meneses**) y de bronce oro á precio de fábrica teniendo á disposición de los compradores los catálogos y notas de precio vigentes de la fábrica para su comprobación. Magníficos modelos en Calices, Copones, Custodias, Lamparas, Candeleros, Cruces, Incensarios, Vinageros, Palmatorios, Bandejas, Sacras, Campanas, Crismeras, Hisopos etc., etc.

Imágenes de Cartón Madera de la casa más importante de España con privilegio de ser bendecidos é indulenciados, los hay en las clases 3.ª, 2.ª, 1.ª y extra en todos tamaños, siendo ya conocidos sus precios y modelos por la mayor parte de las Parroquias de esta Diócesis y siendo mucho más baratos y de mayor conservación que los de madera. Se facilitan cuantos datos se deseen.

Los señores sacerdotes, á más de los artículos mencionados, encontrarán un buen surtido de Fiadores, Cintas para amitos, registros para misales, Cintas, Cruces y Medallas propias para Cofradías, Archicofradía Teresiana, Asociación de Esclavas, Apostolado de la Oración, Congregación de Saa Luis, Cofradía del Smo. Sacramento; y galones, puntillas y flecos plata y oro, puntillas propias para altares, Albas y Roquetes.

Constante y gran surtido en Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Sacos de noche, Bolsas de viaje y para colegio, Maletas, Mundos, Petacas, Cigarreras, Pipas, Boquillas, Fosforeras, Carteras, Tarjeteros, Monederos, Navajas, Tijeras, Lentes y anteojos legítimo cristal de Roca, Medias, Calcetines, Guantes, Puntillas, Bordados, Gemelos, Botonaduras, Indispensables, Camisa, Corbata, Cuellos, Puños, Hules, Plumeros, Pendientes, Imperdibles, Brazaletes, Peineta, lencerías marfil y demás clases, Batidores, Cepillos, Corsés, Agujas, Alfileres, Cadenas para reloj y para tigramas, Cintas seda, hilo y algodón, Bagias, Cajas para rapé, Brochas para la barba, Cinturones, Tirantes, Collares, Cestería, Terciopelos, Pasamanerías, Treacillas, Redecillas, Mareos para retratos, Almohadones para encages, Rodillos é hilos para id. Telares para bordar etc., etc.

En Perfumería. Jabones finos y ordinarios, Polvos de arroz y de jabón, Esencias Vinagrillo, Aguas de Colonia, Ron-quina, Vaseline rasa, Agua de Florida, Berlas de cisnes, Polveras, Cepillos para limpiar, boca, uñas, y polvos, etc., etc.

En objetos para regalos, gran variedad en joyeros, figuras porcelana, jarros, Vioteteros, Candelabros, Licoreros, Espejos, etc; y una extensa colección en objetos de fantasía.

Servicio de mesa. Cubiertos, cuchillos, cucharones, cazos, encharitas café, juegos trinchantes, salvamanteles, etc., etc.

Algodones, Hilos, Lanas y Sedas de todas clases, como todos los demás artículos de Mercería y Paquetería, todo á precios sumamente baratos y liquidándose algunos artículos con gran rebaja de precios.

Juguets. A más de la variedad que hay en existencia, dentro muy breves días se recibirá un gran surtido para los próximos Reyes, por lo que se aconseja á los papás visiten este establecimiento antes de hacer sus provisiones. Todo á precios sumamente baratos.

AVISO